



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 641
QUILLÓN, lunes 3 agosto 2020

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:2.188.976
Y SON:DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
DETALLE PAGO DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES JULIO DE 2020, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.188.976 2.188.976

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 641	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO